



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### JUNTA VECINAL DE BARCENILLAS DEL RIVERO

*Licitación de la enajenación del aprovechamiento de arrendamiento de nave propiedad de la Junta Vecinal de Barcenillas del Rivero*

Se convoca la adjudicación del aprovechamiento del arrendamiento de nave propiedad de la Junta Vecinal de Barcenillas del Rivero, conforme a los siguientes datos:

1. – *Entidad adjudicadora. Datos generales y obtención de la información:*

- a) Organismo: Junta Vecinal de Barcenillas del Rivero.
- b) Obtención de documentación e información: Secretaría.

1. Teléfono: 615 06 80 46.

2. Fecha límite de obtención de documentación e información: último día del plazo de presentación de plicas.

2. – *Objeto del contrato:*

- a) Tipo: contrato administrativo especial.
- b) Descripción: arrendamiento de finca urbana.
- c) Plazo de ejecución: cinco temporadas.
- d) Admisión de prórroga: no.

3. – *Tramitación y procedimiento:*

- a) Tramitación: ordinaria.
- b) Procedimiento: abierto.
- c) Criterios de adjudicación: precio superior.

4. – *Valor estimado del contrato:* 1.800,00 euros/año (mejorables al alza).

5. – *Garantías exigidas:*

- a) Definitiva: 5% del precio de adjudicación.

6. – *Requisitos del contratista:* según el pliego de cláusulas administrativas particulares.

7. – *Presentación de ofertas:*

- a) Plazo: veinte días naturales desde el siguiente a la publicación de este anuncio.
- b) Modalidad: presencial, correo postal o mensajería.

c) Lugar: Junta Vecinal de Barcenillas del Rivero, calle El Palacio, número 12, 09514 Barcenillas del Rivero, Merindad de Montija (Burgos).



8. – *Apertura de ofertas:*

- a) Dirección: Secretaría.
- b) Fecha: en el plazo de diez días hábiles concluida la presentación de ofertas.

En Barcenillas del Rivero, a 23 de mayo de 2023.

El presidente,  
Lorenzo Castresana Renovales